



RESUMEN DE ASUNTOS ABORDADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE
EN SU REUNION DEL 27 DE MARZO DE 2017

Durante la sesión de la Junta Directiva de la RFHE del día 27 de marzo se han abordado los siguientes asuntos:

- El Presidente ha informado inicialmente de todos los movimientos habidos en el seno de la Federación Ecuéstre Internacional respecto de asuntos como el futuro de las Copas de Naciones, el acuerdo con Global Champions League y la propuesta de armonización de matrículas en competición internacional de Saltos, puntos todos ellos en los que la RFHE y la Federación Europea están siendo especialmente activos. Asimismo, se informa en este punto del resto del contenido del próximo FEI Forum, a celebrar en Lausanna (SUI) del 10 al 12 de abril
- También se comenta el contenido de la reunión de la Junta de Federaciones que se celebrará el día 6 de abril en Madrid con los Presidentes de todas las FFAA y se informa de las primeras conclusiones en relación con el reciente lanzamiento del nuevo diseño de página web de la RFHE
- Las Direcciones Técnicas de las disciplinas deportivas hacen balance del primer trimestre de la temporada, destacando los buenos resultados obtenidos, en especial, por los jinetes y amazonas de Saltos (con la clasificación de Sergio Álvarez Moya para la Final de la Copa del Mundo), Doma Clásica, Concurso Completo, Raid y Enganches
- La Junta toma nota de la aprobación de las modificaciones reglamentarias presentadas a la Comisión Delegada y, particularmente, de los reglamentos de los Campeonatos de Veteranos y Amateur de Saltos, cuyas peticiones de organización se recibirán hasta el 3 de abril para, en su caso, su posterior concesión. Queda pendiente la formulación de la propuesta de reglamentos de campeonatos de caballos de 5, 6 y 7 años, que se realizará en fechas próximas. Para todos ellos se recalca la necesidad de una promoción adecuada que los haga populares desde su inicio
- Se presenta a la Junta el proyecto de ránking de jinetes menores de saltos, que se pretende formalizar de cara a la segunda parte de la temporada
- La Junta aprueba los criterios para la participación en concursos internacionales de Enganches presentados por la comisión técnica
<http://www.rfhe.com/wp-content/uploads/2017/03/Normas-Participacion-internacional-enganches-20171.pdf>



JUNTA DIRECTIVA DE LA RFHE

- Se concede la Copa Interautonomías de Raid a la organización de la Venta de la Rubia (Madrid) para llevarla a cabo los días 27 a 29 de octubre
- En cuanto a la Copa del Rey de Raid, una vez recibida la renuncia del C.O. de Rascafría, se acuerda abrir un plazo de 15 días para recibir nuevas ofertas de organización para su consideración
- La Junta toma nota de las propuestas del Comité de Técnicos Deportivos en materia de Galopes (Volteo y Equitación de Trabajo). En este apartado se acuerda proponer al comité de técnicos que el reconocimiento de la capacitación de deportistas extranjeros no tenga como denominación la equivalencia de sus galopes y sí su capacitación

Madrid, 27 de marzo de 2017